Bogotá, diciembre de 2022

Recibido diciembre
8612 Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

HECTOR RODRIGO SASTRE BOHORQUEZ
CC 3.155.602

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 386 de 2022, comprendido entre el 1/12/2022 al 24/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de San Bernardo.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No 4-315-60-04710-0 del Banco Agrario de Colombia

SON UN MILLON TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.371.200) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



HECTOR RODRIGO SASTRE BOHORQUEZ
CC 3.155.602
No responsable de IVA
Dirección: calle 5 # 01-31 piso 3
Municipio: San Bernardo
Teléfono: 3142252232
Email: sastrebhrodrigo@gmail.com